

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA****Nombre del Programa:** Programa de Fomento a la Economía Social**Modalidad:** S017**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Narcedalia Ramírez Pineda**Teléfono:** 2636 4334**Correo Electrónico:** nramirez@inaes.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Pablo Agustín Fregoso Rojas**Teléfono:** 26364155**Correo Electrónico:** pfregosor@inaes.gob.mx**Descripción del programa**

El S017 es un programa que busca apoyar a los Organismos del Sector Social de la Economía al permitirles, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del sector, contribuir a fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, formación de capital y comercialización de este sector.

Los grupos susceptibles de recibir el apoyo incluyen ejidos; comunidades; sociedades de producción rural; cajas de ahorro; sociedades cooperativas y financieras; y uniones de crédito como categorías relevantes dentro de la definición establecida por el Programa. Los apoyos que brinda se clasifican en 4 vertientes: Proyecto Escala; Apoyos integrales para la ejecución, desarrollo y consolidación de proyectos productivos; Crece; y Banca Social.

El Proyecto Escala se orienta a facilitar la inclusión productiva de los jóvenes. La modalidad de estímulo para reconocer anteproyectos puede brindar un apoyo por ejercicio anual, hasta un máximo de dos apoyos; y la modalidad para la ejecución de proyectos brinda un apoyo único. Apoyos integrales para la ejecución, desarrollo y consolidación de proyectos productivos, o vinculación en redes o cadenas de valor son otorgados para el desarrollo de los OSSE. El apoyo para la ejecución de un proyecto nuevo se brinda una única ocasión, mientras que los apoyos para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación pueden recibirse hasta en 3 ejercicios fiscales diferentes de acuerdo con determinadas condiciones planteadas en las ROP, siempre y cuando no se tengan adeudos pendientes; el apoyo para la vinculación puede recibirse hasta en dos ocasiones conforme a las restricciones presupuestales existentes.

Crece son apoyos para inversión, desarrollo organizativo y empresarial, desarrollo comercial, organización de eventos comerciales y de procesos de incubación. El apoyo para componente de inversión puede recibirse hasta en 3 ejercicios fiscales diferentes de acuerdo con determinadas condiciones planteadas en las ROP siempre y cuando no se tengan adeudos pendientes; para el desarrollo organizativo y empresarial pueden recibirse apoyos hasta en 6 ocasiones (máximo 2 por ejercicio fiscal) diferentes de acuerdo también con ciertas condiciones planteadas en las ROP y el haber cubierto los adeudos previos; para el desarrollo comercial pueden recibirse los apoyos hasta en 8 ocasiones (máximo 3 por ejercicio fiscal), conforme se satisfagan ciertos requerimientos establecidos en las ROP y se hayan solventado deudas anteriores; para la organización por INFOPRES de eventos comerciales o de procesos de incubación solamente se puede recibir un apoyo.

Banca Social es financiamiento en efectivo o en especie, para acciones orientadas al fortalecimiento, consolidación e integración de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras comunitarias e intermediarios financieros no bancarios de los OSSE. En este caso, integrado por 4 modalidades de apoyo (Apoyo en efectivo para proyectos estratégicos o de inversión, y la operación de créditos en producción social de vivienda asistida

y proyectos productivos; Apoyo en efectivo para proyectos estratégicos o de inversión, y la operación de créditos en producción social de vivienda asistida y proyectos productivos; Apoyo en efectivo para constituir instrumentos financieros (fideicomisos y otros) que operan líneas de crédito y/o garantías líquidas, sustentado en proyectos de inversión; y Apoyo en especie, para realizar eventos y procesos de desarrollo de capacidades), exceptuando el último rubro que tiene un límite de 5 apoyos por ejercicio y hasta por 5 ejercicios fiscales, cada modalidad se integra por diversos conceptos donde cada uno de ellos recibe un límite de apoyos y periodicidad conforme a la naturaleza de las acciones

## Resumen Narrativo de la MIR

**Fin:** Contribuir a elevar la productividad de los trabajadores, de las empresas y de los productores del país mediante el fomento del sector social de la economía

**Propósito:** Los organismos del sector social de la economía crecen y se consolidan como una opción de inclusión productiva, laboral y financiera

### Componentes:

1. Actividades financieras de los organismos del sector social de la economía de ahorro y crédito desarrolladas y fortalecidas
2. Proyectos productivos, nuevos o en operación, iniciados, desarrollados, consolidados o vinculados en redes o cadenas de valor.

### Actividades:

1. Comprobación de la entrega de recursos de proyectos productivos
2. Formalización de los apoyos a las solicitudes registradas que pasaron las etapas
3. Procedimiento de validación y evaluación de solicitudes
4. Publicación de convocatorias que promuevan e impulsen proyectos productivos para los organismos del sector social de la economía
5. Servicio que otorgan las delegaciones

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*

*- Otra: El Programa de Fomento a la Economía Social (antes FONAES), con más de veinte años trabajando, y teniendo en su haber una gran cantidad de recursos invertidos, debe ser evaluado desde una aproximación de impacto a fin de valorar y validar en qué medida cumple con sus objetivos. El Programa se encuentra actualmente desarrollando un esfuerzo por levantar una línea base para poder realizar este tipo de evaluación.*

### Otros Efectos

#### Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2013

**2. Hallazgo Relevante:** El Programa debe enfocarse en contribuir a resolver la problemática en que el Sector Social de la Economía no se ha consolidado como una opción de inclusión productiva, laboral y financiera. Esto debido a que existe una reducida creación, desarrollo y consolidación de las Empresas de Economía Social, desaprovechamiento de las potenciales ventajas de formar cadenas productivas, inmadurez de la banca social como una alternativa práctica dentro del sistema financiero nacional, así como la falta de visibilización del sector.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social. Diciembre 2013

**4. Elemento de Análisis:** Propósito

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** Si bien es claro que el Programa busca consolidar al Sector Social de la Economía como opción viable de inclusión productiva, laboral y financiera a través de fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, es necesario un diagnóstico más profundo de las necesidades de los grupos que conforman su población potencial. Formación de capital y Comercialización.

### Hallazgo de Propósito 2

**1. Año de la Fuente:** 2013

**2. Hallazgo Relevante:** Las distintas evaluaciones muestran logros del Programa. Particularmente la evaluación Costo Beneficio identifica algunos logros relativos a sus costos de operación y a la mejoría de los ingresos de los productores beneficiados, mismos que dan indicios de los impactos que se están logrando.

**3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

**4. Elemento de Análisis:** Propósito

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Es importante señalar que sin duda, el Programa ha hecho un esfuerzo por mejorar su desempeño a lo largo del tiempo, así lo muestran los estudios realizados. No obstante, dada la ausencia de una evaluación de impacto, los cambios en el ingreso no se pueden contribuir al efecto del Programa. Así mismo, si bien han disminuido los costos del Programa, se debe asegurar que no se están produciendo apoyos eficientes, ya que al no estar bien enfocados, no contribuyen a solucionar una problemática.

### Hallazgo de Propósito 3

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** Los cambios asociados a la transformación institucional iniciada en 2013, han derivado en un mayor número de consultas o visitas de los solicitantes de apoyo para recibir información, aclarar dudas, realizar pre registro y registro de solicitudes.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Satisfacción del Servicio que proporcionan las Delegaciones del INAES 2014

**4. Elemento de Análisis:** Propósito

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** El Programa muestra que ha logrado mejorar su posición, dándose a conocer entre la comunidad.

## Hallazgo de Propósito 4

### 1. Año de la Fuente: 2013

**2. Hallazgo Relevante:** Más del 70% de los negocios encuestados aseguran que ya se encontraba en operación cuando solicitaron los recursos del S017. A pesar que hasta un 24% afirma que sin el apoyo del Programa hoy el proyecto no existiría, es notable también que el 50% manifieste que el negocio estaría en pie, sólo que en menor escala. Lo anterior impone la necesidad de analizar si efectivamente el Programa genera las ocupaciones que reporta, pues al parecer muchas de éstas existían previo a la intervención y participación del S017. Es importante señalar que este hallazgo se encuentra dentro de la etapa en la que el Programa enfocaba su apoyo a individuos. No obstante, se considera pertinente dado que la misma problemática se va enfrentar bajo el nuevo enfoque que se basa en Organismos del Sector Social de la Economía.

**3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

**4. Elemento de Análisis:** Propósito

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** A fin de reconocer los efectos reales del S017, es necesario hacer una evaluación de impacto que determine si el Programa está generando los cambios positivos que se espera en los beneficiarios. Se debe subrayar que el Programa está haciendo un esfuerzo en levantar una línea base para poder sacar una evaluación de impacto,

## Otros Hallazgos

### Hallazgo Relevante 1

#### 1. Año de la Fuente: 2013

**2. Hallazgo Relevante:** A partir de los elementos estadísticos gubernamentales y civiles disponibles se realizó la cuantificación de la población potencial actual, estimando es del orden de 60,943 OSSE, valor que es resultado de la cuantificación de los organismos cuyo registro formal ha permitido identificarlos y numerarlos. Sin embargo, existen formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios, lo que implica un número mayor de organizaciones que no son identificables en lo inmediato bajo alguna figura jurídica, pero que el INAES debe considerar dentro del total de la población potencial del Programa a su cargo.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social. Diciembre 2013

**4. Elemento de Análisis:** Cobertura

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Es fundamental para el Programa entender la dimensión y características de la población potencial para poder generar estrategias claras de intervención. Entendiendo a su vez, que en la definición de dicha población se debe establecer un problema a resolver. No basta con la enumeración de entidades a apoyar, sino decir qué problema se va a resolver a fin de que se justifique la razón de ser del Programa.

### Hallazgo Relevante 2

#### 1. Año de la Fuente: 2013

**2. Hallazgo Relevante:** El Programa debe construir instrumentos objetivos para determinar los avances de los indicadores y promover la elaboración de una evaluación de impacto que arroje información suficiente sobre los avances obtenidos.

**3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

**4. Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Una evaluación de impacto es necesaria a fin de entender si el Programa logra su cometido. Para el equipo evaluador el Programa de Fomento a la Economía Social, con más de veinte años trabajando y teniendo en su haber una gran cantidad de recursos invertidos, debe ser evaluado desde una aproximación de impacto a fin de valorar y validar en qué medida cumple con sus objetivos. Es importante señalar que el Programa se encuentra trabajando en una línea base para realizar una evaluación de impacto.

### Hallazgo Relevante 3

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** Los resultados del estudio indican que el 86.8% de los solicitantes de apoyo se consideran informados y evalúan satisfactoriamente el servicio que recibieron en las Delegaciones del INAES durante el ejercicio de 2014, al clasificarse en la categoría de Satisfechos e Informados.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Satisfacción del Servicio que proporcionan las Delegaciones del INAES 2014

**4. Elemento de Análisis:** Actividades

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Las personas atendidas se muestran satisfechas por el servicio que tuvieron por parte del INAES.

### Hallazgo Relevante 4

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** El procedimiento de citas es algo recordado por los solicitantes. Las horas que deben esperar para ser atendidos constituyen una tarea institucional a tomar en cuenta como aspecto a mejorar.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Satisfacción del Servicio que proporcionan las Delegaciones del INAES 2014

**4. Elemento de Análisis:** Actividades

**5. Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

**6. Comentarios y Observaciones:** El Programa tiene esta área de oportunidad para capitalizar el hecho de que ha tenido, a partir de los cambios de 2013, un mayor número de consultas o visitas de los solicitantes de apoyo para recibir información, aclarar dudas, realizar pre registro y registro de solicitudes.

### Hallazgo Relevante 5

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** La falta de información respecto de los mecanismos necesarios para ingresar las solicitudes, es una tarea que el INAES debe considerar.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Satisfacción del Servicio que proporcionan las Delegaciones del INAES 2014

**4. Elemento de Análisis:** Actividades

**5. Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

**6. Comentarios y Observaciones:** No obstante las mejoras y el nivel de satisfacción, un área de oportunidad para el Programa es mejorar la comunicación en torno al ingreso de solicitudes.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. 2013-2014 Desarrollar una metodología para la cuantificación de la población potencial del Programa de Fomento a la Economía Social (100%). 2. 2013-2014 Desarrollar una metodología para la cuantificación de la población objetivo del Programa de Fomento a la Economía Social (100%). 3. 2013-2014 Aplicar la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos para la elaboración de padrones de beneficiarios de todos los tipos de apoyo del Programa (100%). 4. 2012-2013 La pieza central del proceso de sistematización, el SIEL, no ha logrado convertirse en una herramienta para la operación y gestión del Programa por la falta de compartición de las fuentes y datos y porque no contiene la información correspondiente a todos los apoyos que S017 otorga, sino únicamente los que son en efectivo. (100%). 5. 2012-2013 Debido a que S017 lleva operando más de 20 años y es un programa consolidado y con una sólida base institucional, no siguió el proceso que actualmente deben de seguir programas y políticas públicas que se implementan en la Administración Pública Federal. Esto es, llevar a cabo un análisis detallado que brinde elementos que justifiquen la puesta en marcha de acciones de Desarrollo Social y que incluya el estudio del problema, diagnóstico del mismo, definición de poblaciones Potencial y Objetivo, entre otros. Por tanto, estos ejercicios aunque existen, resultan insuficientes y requieren ser con análisis en dimensiones tales como la profundización del diagnóstico de la problemática que da origen al Programa y la depuración de las Metodologías de cuantificación de sus poblaciones. (100%). 6. 2012-2013 Los resultados diferenciados entre los negocios que recibieron AAAN para ampliar, respecto a aquéllos que lo obtuvieron para abrir un negocio sugiere que es necesario desarrollar las capacidades empresariales de los nuevos emprendedores. Bajo esta consideración es recomendable que S017 evalúe la pertinencia de desarrollar e implementar por entidad federativa talleres de capacitación, previos a la convocatoria anual. Los talleres propuestos tendrán el objetivo de capacitar en temas relacionados con las estrategias implementadas en la operación de los negocios, como: principios básicos de administración y contabilidad, identificación de oportunidades de negocios, entre otras, a fin de aminorar posibles sesgos de selección. (100%). 7. 2012-2013 Los negocios con intervenciones complementarias AAAN y AFNE registran un mejor desempeño que los que carecen de dicha complementariedad. Bajo estas dos consideraciones es preciso el fomento de estrategias complementarias entre financiamiento y capacitación, con el objetivo de disminuir los obstáculos propios de la naturaleza de las MiPyMEs. En este sentido, la profundización y mayor cobertura del AFNE permitiría una articulación estratégica entre financiamiento y capacitación, en específico; mejoras en la capacitación de los micro empresarios, incremento de formalización empresarial, identificación de canales de distribución y comercialización, promoción del uso de las redes empresariales como estrategias de posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales, obtención de certificaciones, entre otras. (100%). 8. 2011-2012 Dada la longevidad del Programa, se recomienda realizar estudios de seguimiento de beneficiarios antiguos para entender por qué algunos prosperaron y otros no. (100%). 9. 2011-2012 Construir indicadores que permitan medir la capacidad empresarial de un individuo de escasos recursos. Con ello, podrá delimitarse mucho mejor la población potencial de S017 y focalizar aún mejor cuál debiera ser la población atendida. (100%). 10. 2010-2011 Revisar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa S017, para reafirmar la alineación de su diseño a los objetivos del Programa conforme a la Metodología de Marco Lógico, tomando en cuenta la información disponible sobre el

desempeño y gestión del Programa, así como las recomendaciones a la MIR derivadas de las evaluaciones. (100%). 11. 2010-2011 Continuar con el proceso de elaboración de un Plan Estratégico de corto, mediano y largo plazo para el S017. (100%).

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

### Aspectos comprometidos en 2015

#### Aspecto 1

**Aspecto:** Realizar la medición de la línea base del Programa de Fomento a la Economía Social que en el mediano plazo permita evaluar el impacto del programa bajo una metodología longitudinal.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

#### Aspecto 2

**Aspecto:** Revisión y actualización de la metodología para la cuantificación de la población objetivo del Programa de Fomento a la Economía Social.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

#### Aspecto 3

**Aspecto:** Revisión y actualización de la metodología para la cuantificación de la población potencial del Programa de Fomento a la Economía Social.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El cambio a partir de 2012, definiendo como unidad de medición de población potencial, objetivo y atendida los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) obligó a redefinir en dichos términos los indicadores del S017. De ahí que no haya avance en éstos para los ejercicios 2013 y anteriores.

La MIR 2014 tiene 14 indicadores. Para Fin, el “Índice global de productividad laboral de la economía, basado en horas trabajadas”, será evaluado en 2018 para conocer su alcance a lo largo de la Administración Sexenal, por lo que no cuenta con meta anual.

Respecto al indicador de Propósito, “Porcentaje de organismos del sector social de la economía apoyados por el programa que continúan operando después de tres años”, cumplió al 100% la meta. En tanto, el indicador “Variación porcentual de personas ocupadas en organismos del sector social de la economía que fueron apoyados por el programa”, muestra un cumplimiento de 5 veces la meta planteada, por lo que se puede concluir que el valor objetivo no fue consistente con la realidad.

Respecto a los 8 indicadores de Componente 4 presentan un cumplimiento positivo (entre 90 y 130% de cumplimiento) destacando “Porcentaje de proyectos productivos apoyados bajo el esquema INTEGRA y CRECE modalidad III.1” y “Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados por población en situación de vulnerabilidad apoyados bajo el Esquema INTEGRA” que superaron la meta. El cumplimiento en el “Porcentaje de apoyos otorgados para el fortalecimiento bajo el esquema CRECE” fue de tan sólo 14% lo cual obliga a explorar si se debe a una reducción en los recursos asignados al fortalecimiento, debiendo establecer la razón por la que se no se cuidó este rubro; o bien, si se debió a un mayor ejercicio de recursos en los apoyos CRECE e INTEGRA, lo cual si bien no es negativo, si requiere justificar por qué no se asignaron al fortalecimiento. También de bajo cumplimiento fue “Porcentaje de apoyos en efectivo para garantías líquidas otorgados a organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que operen líneas de crédito”, cuyo resultado de 23.8% de cumplimiento refleja que sólo se otorgaron apoyos a una

cuarta parte de las OSSE que operan crédito y que se pretendía apoyar, a consecuencia de que el Programa no recibió solicitudes suficientes de apoyo. Lo anterior obliga a revisar las razones por las que no se solicitó (por ejemplo trámites o condiciones necesarias) para analizar la factibilidad de hacer los cambios necesarios para brindar el apoyo previsto, y en caso de ser imposible, modificar las metas. El "Porcentaje de proyectos productivos de jóvenes (18 a 29 años) derivados de iniciativas productivas apoyados por el Programa" no presentó avance pues no se brindaron apoyos para anteproyectos a través de ESCALA. Sin embargo, se otorgaron 379 apoyos para proyectos productivos a OSSE integrados exclusivamente por jóvenes, por lo cual es importante se justifique la razón por la que no se ejercieron a través de ESCALA.

En cuanto a los indicadores de actividad 6 presentan un resultado positivo. "Número de solicitudes atendidas por persona en las delegaciones federales", muestra un cumplimiento de 132.8%; cada persona en promedio atiende 33% más solicitudes que las programadas. Lo anterior se tendrá que analizar ya que puede mermar la calidad del análisis, resultado de tener una mayor cantidad de solicitudes respecto a lo presupuestado y atenderlo con menor personal. En contraste, el indicador "Porcentaje de solicitudes evaluadas técnicamente como positivas" mostró un cumplimiento de 63.3%, lo cual obliga a estudiar la razones que impiden a los solicitantes acreditar los requisitos y ahondar en cuáles son las principales causas de rechazo. No se presenta información sobre la forma en que se establecen las metas.

### Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Disminuye el énfasis en la atención a jóvenes, mujeres y población de grupos vulnerables, considerándose como estrategia de transversalidad. 2. Incorporan Criterios de Priorización para atender las Estrategias transversales definidas por el Gobierno Federal como son Género, Grupos Vulnerables, Prospera, PAL, Territorios Productivos, Cruzada Nacional contra el Hambre, Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. 3. Se definen duplicidades específicas cuando se ha recibido beneficios de otros programas como son: Organización Productiva para Mujeres (POPMI) (2013), Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) (2013), Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI) (2013), Fondos Regionales Indígenas (PFRI) (2013), el Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) (2014-2015), el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) (2013-2015), Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) (2013), Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) (2014-2015), el Programa de Opciones Productivas (2013-2015) y Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (2013-2015). 4. Mejora el ejercicio de los recursos estableciendo que al menos el 96.05% se destinará al otorgamiento de apoyos para la población objetivo, mientras que hasta el 3.95% será destinado a los gastos asociados a la promoción, operación, supervisión, seguimiento y evaluación que se requieren para la ejecución del Programa por parte del INAES. 5. Considerando la información reportada, y a manera de síntesis de lo ya descrito, los avances en el ejercicio 2015 son: acciones para eliminar las duplicidades, definición de estrategias transversales y búsqueda de eficientar el uso de los recursos. 6. De acuerdo con la Planeación Presupuestal para el año 2016, el Programa de Fomento a la Economía Social se fusiona con POP, pasando a SEDESOL. A su vez se resectoriza INAES en SEDESOL.

## POBLACIÓN Y COBERTURA

### Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Organismos del Sector Social de la Economía

c. **Cuantificación:** 60,943

d. **Definición:** Conjunto de organismos del sector social de la economía como son ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y demás formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

**e. Valoración:** La definición que se presenta es una enumeración de agentes sujetos de ser apoyados. De acuerdo a definición que brinda CONEVAL, la población potencial es: "Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por tanto pudiera ser elegible para su atención". Con relación a lo anterior, la definición que se presenta no muestra problema o potencialidad; es decir, no se manifiesta la causa por la que no se desarrollan estos sectores. De esta manera se vuelve necesario definir de manera correcta la población potencial. La definición propuesta sería: "Organismos del Sector Social de la economía con capacidades limitadas para desarrollar proyectos productivos sostenibles".

### **Población Objetivo**

**a. ¿Se encuentra definida?:** Si

**b. Unidad de Medida:** Organismos del Sector Social de la Economía

**c. Cuantificación:** 6,540

**d. Definición:** OSSE señalados en el Catálogo elaborado por el INAES y publicado en el sitio web: [www.inaes.gob.mx](http://www.inaes.gob.mx)

**e. Valoración:** Al no definirse de manera correcta la población potencial, esto permea en la definición de la población objetivo. De esta manera no se está señalando qué tipo de unidades económicas y con qué problema(s) se deben apoyar. La definición propuesta es: "Organismos del Sector Social de la economía con capacidades limitadas para desarrollar proyectos productivos sostenibles".

### **Población Atendida**

**a. ¿Se encuentra definida?:** Si

**b. Unidad de Medida:** Organismos del Sector Social de la Economía

**c. Cuantificación:** 6,467

**d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

**Entidades Atendidas:** 32

**Municipios Atendidos:** 1146

**Localidades Atendidas:** 3308

**Hombres Atendidos:** NA

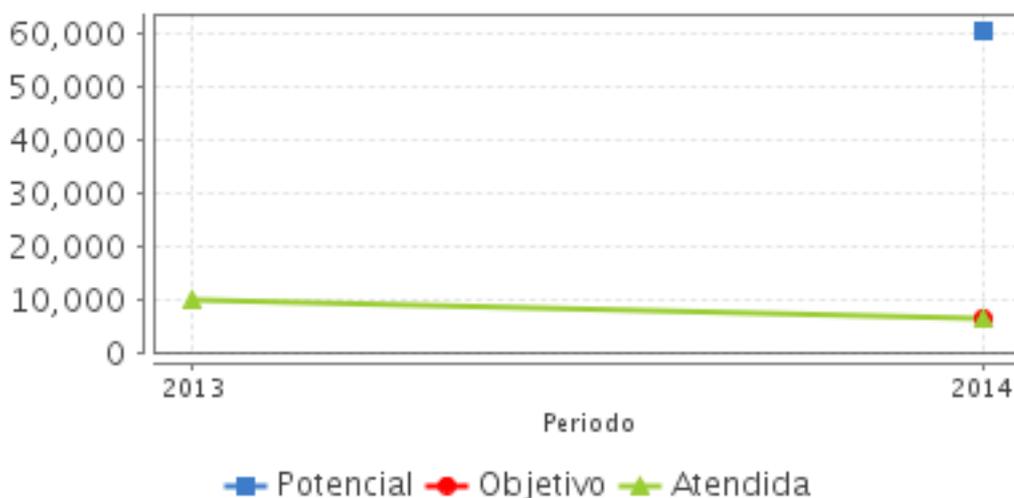
**Mujeres Atendidas:** NA

### **Localización de la Población Atendida**



**Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2013	ND	ND	9,721
2014	60,943	6,540	6,467



**Análisis de la Cobertura**

El análisis de la cobertura para el S017 debe de realizarse en dos etapas, la primera abarcando el periodo 2009-2012 cuando la población se cuantificaba en personas, y la segunda, a partir de 2013 donde la medición es en Organismos del Sector Social de la Economía. Dada la diferencia entre ambos enfoques, no se pueden comparar los alcances de la primera y de la segunda etapa. Por lo anterior, solamente se presenta en el cuadro de datos y en la gráfica de

cobertura la información respecto a esta segunda etapa.

Con la redefinición de la Población en términos de OSSE, en 2014 (único año en que se tiene información de las 3 poblaciones) la cobertura de la Población Objetivo a través del Programa es del 98.89%. Por su parte, la población objetivo representa el 10.73% de la población potencial.

Las variaciones en la tasa de cobertura se deben más a los cambios en la definición de la Población Objetivo que a cambios en la atención, pues aún en 2010, año en que se alcanza la cobertura más baja, el tamaño de la población atendida creció, lo cual se dio en el marco de una reducción del 16% en el valor del presupuesto ejercido.

En cuanto a la cobertura por Entidad, los 5 estados con mayor participación concentran el 32.4% de los beneficiarios siendo estos Oaxaca (8.44% de beneficiarios y 5.6% de recursos presupuestales), Chiapas (8.13% de cob. y 6.25% de rec.), Guerrero (5.77% de cob. y 3.91% de rec.), Coahuila (5.3% de cob. y 5.32% de rec.) y Baja California Sur (4.75% de cob. y 1.75% de rec.)

Es importante señalar a estados como Jalisco (3.6% de cob. y 5.1% de rec.), Michoacán (3.39% de cob. y 4.4% de rec.), Veracruz (3.28% de cob. y 4.36% de rec.), Puebla (3.97% de cob. y 4.32% de rec.) y México (3.51% de rec. Y 4.2% de cob.) cada uno de ellos con un ejercicio de recursos superior a los 90 millones de pesos y con menores resultados en cobertura. En este sentido se debe aclarar que la asignación de los recursos del Programa no es determinada por el número de solicitantes de apoyo, sino que responde a los requerimientos de inversión de los proyectos productivos que son evaluados y autorizados.

## ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México Próspero

**Objetivo:** Desarrollar los sectores estratégicos del país

**Estrategia:** Fomentar la economía social

### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

**Año de Inicio del Programa** 1991

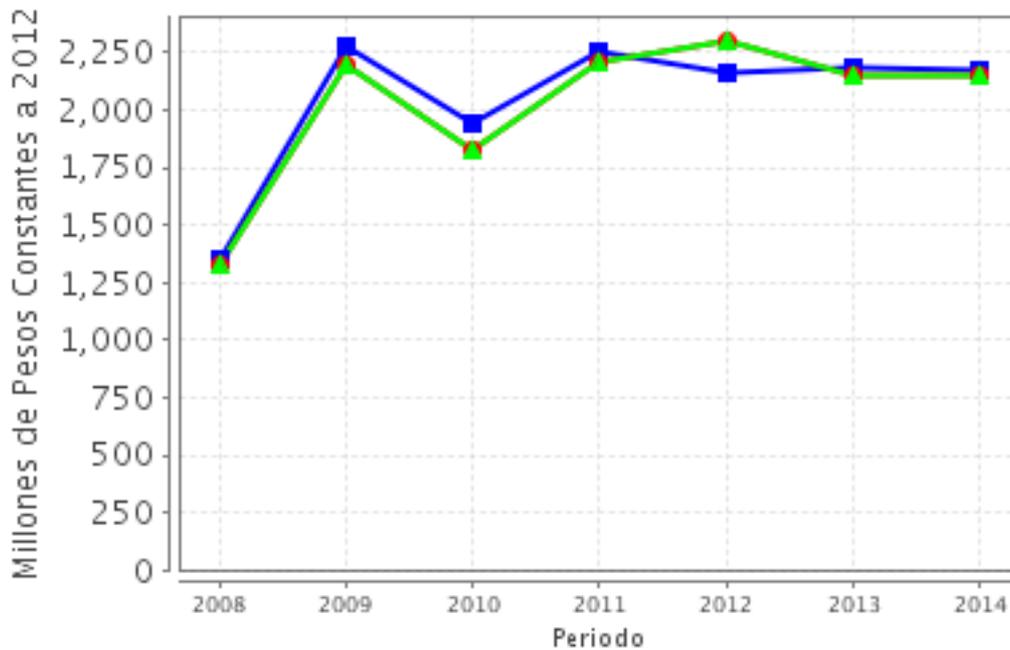
### Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	1,355.18	1,323.07	1,323.07
2009	2,281.41	2,199.74	2,192.34
2010	1,946.49	1,828.14	1,828.14
2011	2,251.13	2,201.36	2,201.36
2012	2,158.52	2,294.67	2,294.67

2013	2,181.41	2,153.17	2,153.15
2014	2,176.83	2,153.45	2,153.45

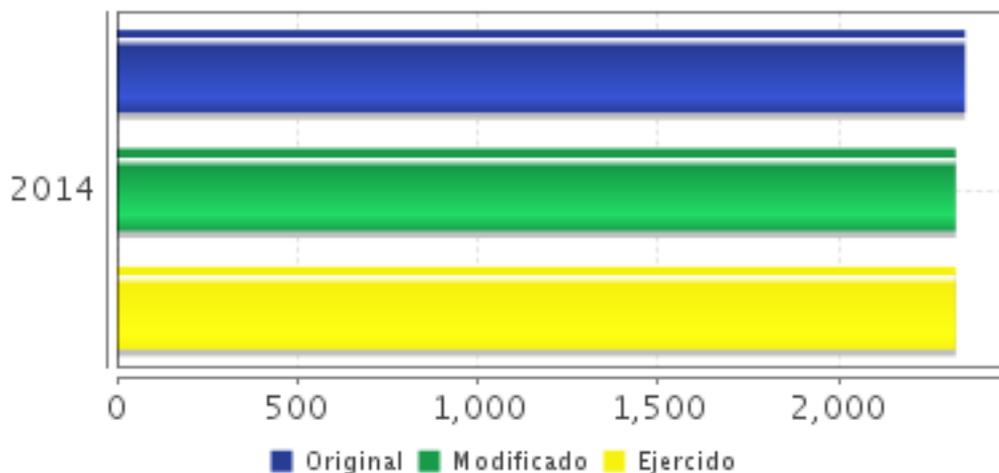
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto**

Con la excepción del año 2009 (99.7%), desde 2008 el Programa ha ejercido el 100% del presupuesto modificado. En 2009 se da un crecimiento importante en la asignación de recursos, recibiendo un incremento del 65.7% respecto a 2008. Sin embargo, en 2010 se reduce la asignación en 16.61% respecto al año previo. En 2011 y 2012 se presentan incrementos en los recursos asignados por 20.4% y 4.2% respectivamente. En 2013, con los cambios efectuados al Programa donde población se comienza a medir en OSSE, el presupuesto se reduce 6.2% para establecerse en los dos últimos años en 2 mil 153 millones de pesos reales a precios de 2012. No se observa relación alguna del presupuesto con el nivel de atención, pues el último creció en 2010 aun cuando el presupuesto asignado disminuyó. Por su parte, en 2011 a pesar del alto aumento en la asignación de recursos que sí permitió el aumento en el número de beneficiarios, éste no fue suficiente para alcanzar el ritmo de aumento de la población objetivo reduciendo el porcentaje de cobertura. A partir de la información provista se puede desarrollar un análisis de la Evolución de la Cobertura a nivel Entidad y Municipio. Las entidades que vieron más disminuido el ejercicio de recursos en términos absolutos fueron: Guerrero (157 MM\$), Colima (26MM\$) y San Luis Potosí (22MM\$). En términos relativos son las mismas entidades las más afectadas con reducciones de 64%, 29% y 22% respectivamente. Mientras tanto, las entidades que aumentaron más el presupuesto ejercido en términos absolutos entre 2013 y 2014 fueron Michoacán (45MM\$), Coahuila (28MM\$) y Durango (25MM\$). Los principales incrementos en términos relativos fueron para Michoacán (86%), Chihuahua (71%) y Durango (45%)

Por su parte los municipios que vieron reducido el monto de los apoyos recibidos en términos absolutos son: Chilpancingo, Gro (19MM\$); Othon P. Blanco, QR (16MM\$); Santo Domingo, SLP; (14MM\$); Panuco, Zacatecas y La Paz, BCS (ambos con cifras cercanas a los 13MM\$). En términos relativos, hay 480 municipios que dejaron de percibir todos sus recursos entre 2013 y 2014. Por su parte, en términos absoluto los municipios con mayor crecimiento en el uso de recursos del Programa fueron Torreón, Coahuila (18MM\$); Ciudad Juárez, Chihuahua (17MM\$); Saltillo, Coahuila; Bacalar, QR (ambos aproximadamente con 13 MM\$); y Durango, Durango (12MM\$). Para el análisis en términos relativos destacan 319 municipios que comenzaron a recibir presupuesto.

## CONCLUSIONES

### Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa de Fomento a la Economía Social, S017, (antes FONAES) es un Programa con más de veinte años de vida. Al día de hoy se ubica dentro de los Programas Federales de Inclusión Productiva, vinculando a la sociedad a nuevos emprendedores bajo una nueva modalidad que nace en 2013, cuya unidad de medición de la población son los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE). Tras dicha transformación, el Programa ha logrado mejorar su posición, dándose a conocer entre la comunidad e incrementando las consultas y las solicitudes de apoyo. De hecho el 86.8% de los solicitantes de apoyo se consideran informados y evalúan satisfactoriamente el servicio que recibieron. No obstante, los solicitantes mencionan el procedimiento de citas como un factor a mejorar al igual que la falta de información respecto de los mecanismos necesarios para ingresar las solicitudes. Vencer estas limitaciones permitirá aprovechar el impulso que los cambios han traído al Programa. Por otro parte, se vuelve necesario afinar los indicadores de Fin y Propósito con la finalidad de tener una medición más consistente de las aportaciones del Programa. Al mismo tiempo, se requiere realizar ajustes a los indicadores de componentes para que midan adecuadamente la temporalidad en que son entregados los apoyos. Otra área de oportunidad del Programa es definir correctamente la Población Potencial y Objetivo. Como se indicó, si las entidades, organismos o sectores de que se trate no presentan alguna desventaja, limitación o potencialidad específica, en principio no se justifica que el gobierno les transfiera apoyos o recursos. No basta con la enumeración de entidades a apoyar, sino se requiere decir qué problema se va a resolver, a fin de justificar la razón de ser del Programa. Ante la transformación que ha vivido el S017, también se vuelve necesario un diagnóstico más profundo de las necesidades de los grupos que conforman su población potencial. En ese sentido, el Programa debe considerar que los grupos con menores capacidades productivas e ingresos, no siempre pueden aprovechar adecuadamente los apoyos del Programa para emprender y consolidar proyectos, ya que por sus características económicas y situación social

pueden requerir, antes que apoyos productivos, otros como los que pueden brindar Prospera y el Programa de Apoyo Alimentario. Por lo anterior, se enfatiza la necesidad de buscar vinculación y complementariedad generando así atención diferenciada que establezca mejores condiciones para desarrollar proyectos productivos. No se busca con ello establecer cuotas con los programas arriba citados, sino potenciar el apoyo del Programa cuando atienda a este tipo de beneficiarios. Cabe recalcar que de acuerdo a distintas evaluaciones, existen logros, particularmente en lo relativo a los costos de operación del Programa y a la mejoría del ingreso de los productores beneficiados. Aun así, es necesaria una evaluación de impacto que permita reconocer los efectos reales que se tiene sobre los beneficiarios. Es importante señalar que el Programa está contemplado realizar la medición de su línea base, lo cual posteriormente permita realizar una evaluación de los efectos atribuibles a éste bajo un diseño longitudinal. Para el equipo evaluador esta medición es impostergable.

### Fortalezas

1. La información del Programa es efectiva y transparente, por lo que ha visto crecer el número de consultas así como las solicitudes de apoyo a partir de la transformación vivida en 2013. 2. El Programa reporta mejoras en cuanto a sus costos de operación y al crecimiento en el ingreso de los agentes apoyados. Es importante señalar que esta mejora en el ingreso se reporta como resultado del Programa mas no como impacto de éste. 3. El 86.8% de los solicitantes de apoyo se consideran informados y evalúan satisfactoriamente el servicio que recibieron.

### Retos y Recomendaciones

1. El Programa tiene áreas de oportunidad muy valiosas como son la mejora en el procedimiento de citas y la solución a la falta de información respecto de los mecanismos necesarios para ingresar las solicitudes. 2. Es necesario definir correctamente la población potencial. Si las empresas, organismos o sectores de que se trate no presentan alguna desventaja, limitación o potencialidad específica, en principio no se justifica que el Estado les transfiera apoyos o recursos. Además, en caso de que lo hiciera, por lógica los impactos tenderán a ser muy pequeños o nulos. 3. De igual manera es fundamental que el Programa establezca estrategias diferenciadas para atender, dentro de la Población Objetivo, a los organismos apoyados dependiendo de sus capacidades productivas y sus condiciones sociales iniciales. De esta manera se puedan dirigir mejor los apoyos para que sean más efectivos y vincularse mejor con otros programas sociales. 4. El indicador "Índice global de productividad laboral de la economía, basado en horas trabajadas", es pertinente, sin embargo no es relevante.

Siendo un indicador parcial de productividad, tendrá, como lo indica la teoría económica, sesgos al ser estimado. 5. El indicador "Porcentaje de organismos del sector social de la economía apoyados por el programa que continúan operando después de tres años", es pertinente y relevante, dado que la mortandad es un factor que afecta sensiblemente a las entidades que pertenecen a este sector. Sin embargo es errónea la forma en que está definido su método de cálculo, ya que el numerador dice: Número de organismos del sector social de la economía que continúan operando en el año t, debiendo decir: Número de organismos del sector social de la economía que continúan operando en el año t apoyados en t-3. En relación con el indicador "Variación porcentual de personas ocupadas en organismos del sector social de la economía que fueron apoyados por el programa", es claro, sin embargo dado que el ritmo de maduración de este tipo de proyectos es lento, un año no es suficiente para esperar impacto en empleo. 6. Los indicadores de servicio y gestión no definen correctamente la temporalidad en la que se está midiendo la entrega de apoyos. 7. Si bien el Programa cuenta con la referencia de estudios que anuncian logros en su operación y en el efecto de sus apoyos sobre el ingreso, no se cuenta con una evaluación que permita medir de manera consistente, formal y técnicamente sólida, el impacto que éste tiene sobre los beneficiarios. Por lo anterior, sin menoscabo del esfuerzo que ha hecho el Programa, se recomienda realizar una evaluación de impacto que cuente con las anteriores características. Es importante que el Programa continúe con la tarea de obtener la línea base, que posteriormente permita realizar este tipo de evaluación. Para el equipo evaluador el Programa de Fomento a la Economía Social, con más de veinte años trabajando y teniendo en su haber una gran cantidad de recursos invertidos, debe ser evaluado desde una aproximación de impacto a fin de valorar y validar en qué medida

cumple con sus objetivos.

## OBSERVACIONES

### Observaciones del CONEVAL

El Programa de Fomento a la Economía Social busca contribuir a fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y financieras, de gestión, formación de capital y comercialización de los Organismos del Sector Social de la Economía, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del sector. Es importante que se trabaje arduamente en llevar a cabo una evaluación de impacto al Programa, dado que éste no se ha consolidado como una opción de inclusión productiva, laboral y financiera. Como puede observarse en la redacción del hallazgo, no dice textualmente lo que el evaluador dice.

"El Programa en 2014 identificaba claramente el problema que busca atender pero en 2015 no hay claridad del problema". El programa no define con claridad los resultados que pretende generar en la población objetivo, además, ésta no se ha identificado claramente.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

### Opinión de la Dependencia (Resumen)

El informe de la EED 2014-2015 cumple con el objetivo de presentar una valoración sintética del desempeño del Programa de Fomento a la Economía Social, que contribuye a la toma de decisiones dentro del INAES como unidad administrativa responsable del programa.

La mayor parte de los hallazgos y recomendaciones que plantea el evaluador derivan del análisis objetivo de las acciones y resultados alcanzados por el programa durante el ejercicio fiscal 2014. Son adecuados los señalamientos orientados a avanzar en la definición de las poblaciones potencial y objetivo, mejorar la atención del sistema de citas y adoptar mecanismos para proporcionar mayor información a los solicitantes de apoyo, revisar la determinación de las metas para los indicadores de la MIR y establecer la temporalidad en el método de cálculo de ciertos indicadores.

Sin embargo, el evaluador incurre en algunos errores, como la práctica de retomar como válidos ciertos hallazgos y conclusiones de evaluaciones anteriores sin valorar la pertinencia de dichos resultados. Además, el evaluador no debió centrar parte de su análisis de los resultados de la MIR de 2014 con indicadores que ya no están incluidos en la MIR 2015. En los criterios generales para la valoración y selección de los indicadores, descritos en los Términos de Referencia vigentes para la EED, se establece que la institución evaluadora debe identificar las modificaciones que presenta la MIR del siguiente año para conocer si el indicador seleccionado se conservaba o no; con la recomendación de privilegiar los indicadores que continuaban.

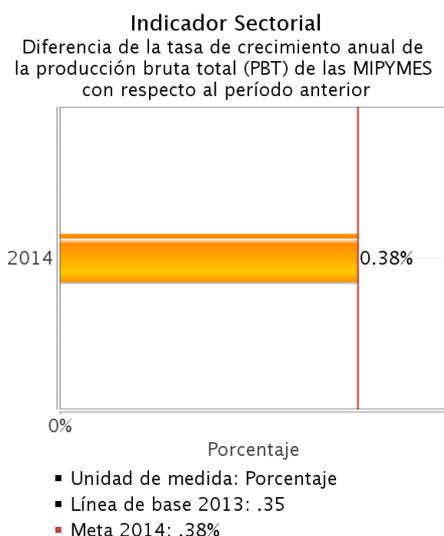
Es importante señalar que los hallazgos y recomendaciones contenidos en el informe de la EED habrán de ser valorados detenidamente a fin de determinar la procedencia de los mismos, tomando en cuenta la propuesta de fusión y resectorización del Programa de Fomento a la Economía Social, prevista en la estructura programática del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior
2. **Definición:** Muestra la diferencia entre las tasas de crecimiento de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en dos periodos diferentes.
3. **Método de Cálculo:** Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en Año 1 - Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en Año 0
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2013
7. **Meta del Indicador 2014:** .38
8. **Línea Base (Valor):** .35
9. **Último Avance (Valor):** .38
10. **Último Avance (Año):** 2014



## Principales Indicadores de Resultados

### -Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Variación porcentual de personas ocupadas en organismos del sector social de la economía que fueron apoyados por el programa
2. **Definición:** El indicador mide el crecimiento en el número de personas ocupadas en organismos del sector social de la economía que fueron apoyados por el programa con respecto al periodo anterior.
3. **Método de Cálculo:**  $((\text{Número de personas ocupadas en proyectos productivos apoyados por el Programa en el año } t - \text{Número de personas ocupadas en proyectos productivos apoyados por el Programa en el año } t-1) / \text{Número de personas ocupadas en proyectos})$

productivos apoyados por el Programa en el año t-1))\*100

4. **Unidad de Medida:** Tasa de variación

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

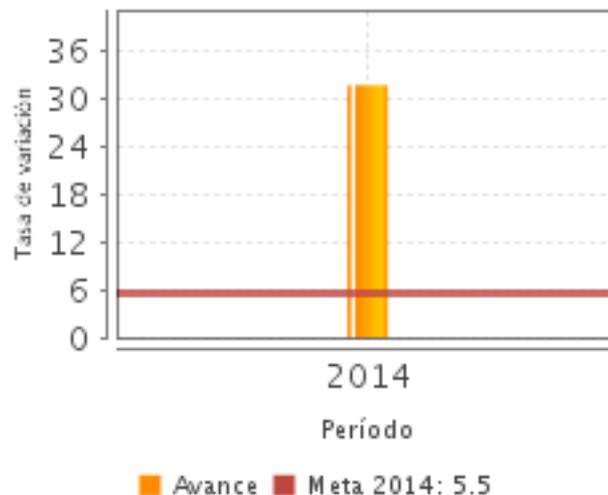
7. **Meta del Indicador 2014:** 5.50

8. **Valor del Indicador 2014:** 31.77

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. **Ejecutivo:** SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de organismos del sector social de la economía apoyados por el programa que continúan operando después de tres años

2. **Definición:** El indicador mide el porcentaje de organismos del sector social que siguen en operación después de tres años de que se les otorgó un apoyo por parte del programa.

3. **Método de Cálculo:** (Número de organismos del sector social de la economía que continúan operando en el año t / Número de organismos del sector social de la economía apoyadas por el programa en el año t-3) x 100

4. **Unidad de Medida:** Organismo

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

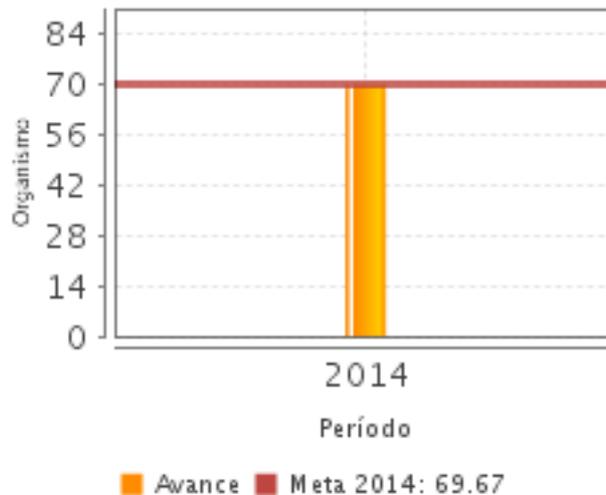
7. **Meta del Indicador 2014:** 69.67

8. Valor del Indicador 2014: 69.80

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Índice global de productividad laboral de la economía, basado en horas trabajadas.

2. Definición: El indicador muestra la evolución de la producción en comparación con la variación de los recursos laborales utilizados en el proceso productivo. Un mayor valor del índice será indicativo de una mayor productividad de los trabajadores.

3. Método de Cálculo:  $IGPLEH = IPIB / IH \times 100$  donde: IGPLEH = Índice global de productividad laboral de la economía, IPIB = Índice del producto interno bruto a precios constantes, IH = Índice de horas trabajadas.

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Índice

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Sexenal

7. Año Base: 2012

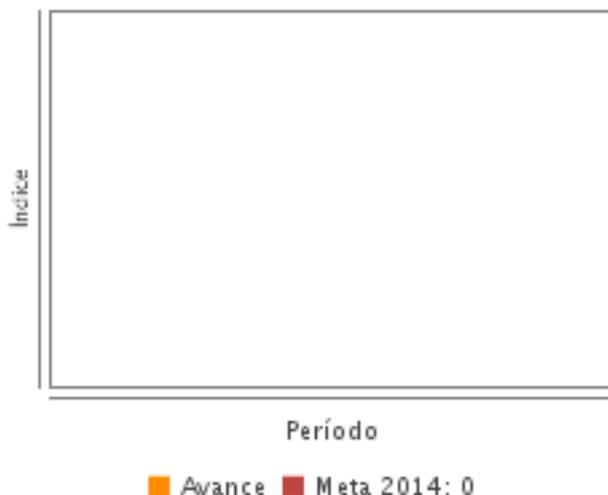
8. Meta del Indicador 2014: .00

9. Valor del Indicador 2014: ND

10. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

11. Valor Inmediato Anterior: NA

12. Avances Anteriores:

**13. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados exclusivamente y mayoritariamente por mujeres apoyados bajo el Esquema INTEGRÁ y CRECE modalidad III.1

**2. Definición:** El indicador mide del total de proyectos productivos apoyados bajo el esquema INTEGRÁ y CRECE modalidad III.1, los que están integrados en su mayoría o exclusivamente por mujeres.

**3. Método de Cálculo:** (Número de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados exclusivamente y mayoritariamente por mujeres apoyados bajo el esquema INTEGRÁ y CRECE modalidad III.1 en el año t / Número total de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía apoyados bajo el esquema INTEGRÁ y CRECE modalidad III.1) x 100

**4. Unidad de Medida:** Proyecto

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2013

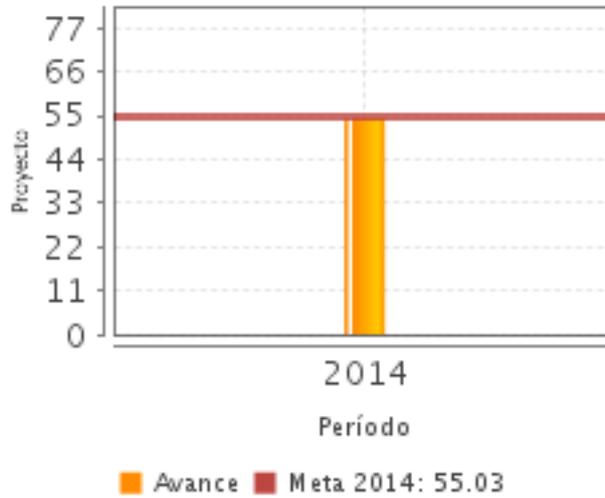
**7. Meta del Indicador 2014:** 55.03

**8. Valor del Indicador 2014:** 54.57

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que reciben apoyos de fortalecimiento y consolidación

**2. Definición:** El indicador mide el porcentaje de recursos del programa que son destinados al fortalecimiento y consolidación de la banca social.

**3. Método de Cálculo:** (Número de organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que reciben apoyos de fortalecimiento y consolidación / Número de organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito reguladas) \*100

**4. Unidad de Medida:** Proyecto

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** NA

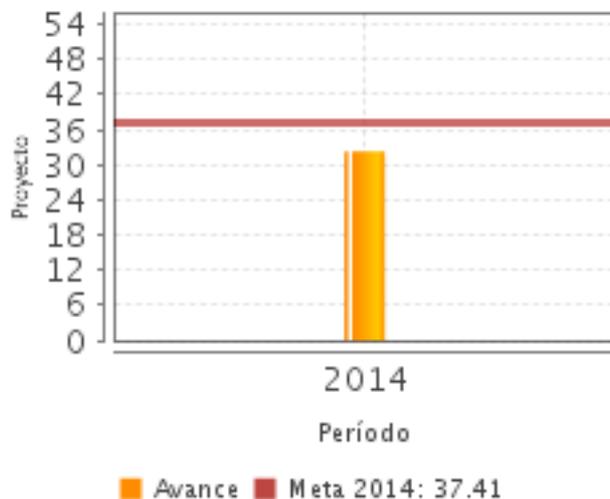
**7. Meta del Indicador 2014:** 37.41

**8. Valor del Indicador 2014:** 32.29

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 3

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de apoyos en efectivo para garantías líquidas otorgados a organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que operen líneas de crédito.

**2. Definición:** El indicador mide el porcentaje de apoyos en efectivo para constituir y/o aportar instrumentos financieros (Fideicomisos y otros) que operan líneas de crédito y/o garantías líquidas, sustentado en proyectos de inversión con la banca de desarrollo.

**3. Método de Cálculo:** (Número de apoyos otorgados en efectivo para garantías líquidas a OSSE de ahorro y/o crédito que operen líneas de crédito / Número Total de OSSE de ahorro y/o crédito que operen líneas de créditos con la banca de desarrollo) \*100

**4. Unidad de Medida:** Proyecto

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** NA

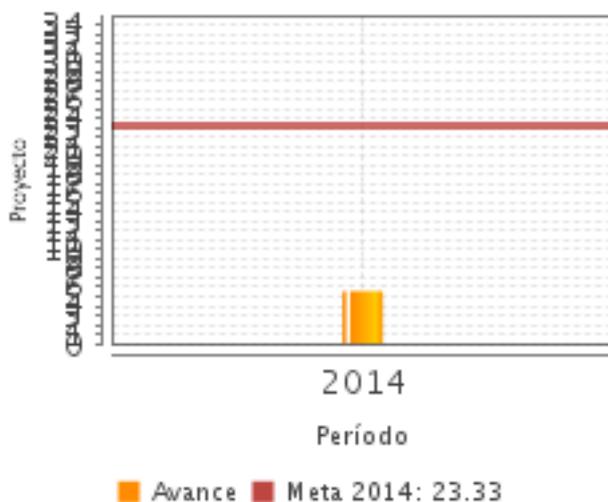
**7. Meta del Indicador 2014:** 23.33

**8. Valor del Indicador 2014:** 5.56

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados por población en situación de vulnerabilidad apoyados bajo el Esquema INTEGRRA

**2. Definición:** Se refiere a los proyectos productivos otorgados a organismos del sector social de la economía integrados por población en situación de vulnerabilidad con respecto al total de apoyos otorgados bajo la modalidad de INTEGRRA

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Número de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados por al menos 50\% de población en situación de vulnerabilidad apoyados bajo el esquema INTEGRRA en el año } t / \text{Número de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía apoyados bajo el esquema INTEGRRA}) \times 100$

**4. Unidad de Medida:** Proyecto

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2013

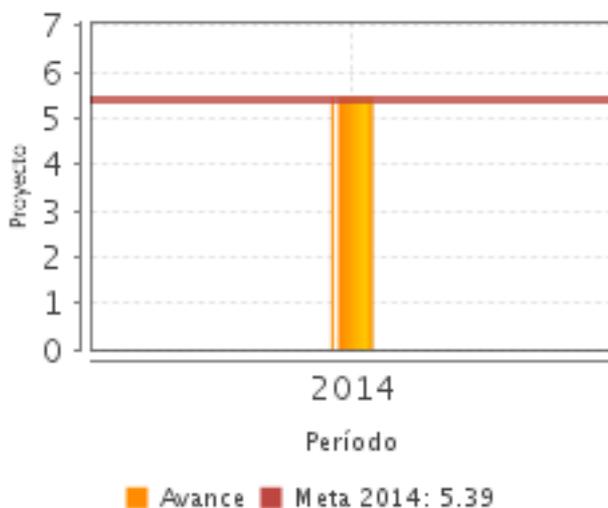
**7. Meta del Indicador 2014:** 5.39

**8. Valor del Indicador 2014:** 5.47

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 5

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos productivos de jóvenes (18 a 29 años) derivados de iniciativas productivas apoyados por el Programa

**2. Definición:** El indicador refleja el porcentaje de anteproyectos productivos de jóvenes que se convirtieron en proyectos productivos

**3. Método de Cálculo:** (Número de proyectos productivos de jóvenes apoyados por el Programa ESCALA que recibieron estímulos para anteproyecto / Número de iniciativas productivas de jóvenes que recibieron estímulo para anteproyectos)\*100

**4. Unidad de Medida:** Proyecto

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2013

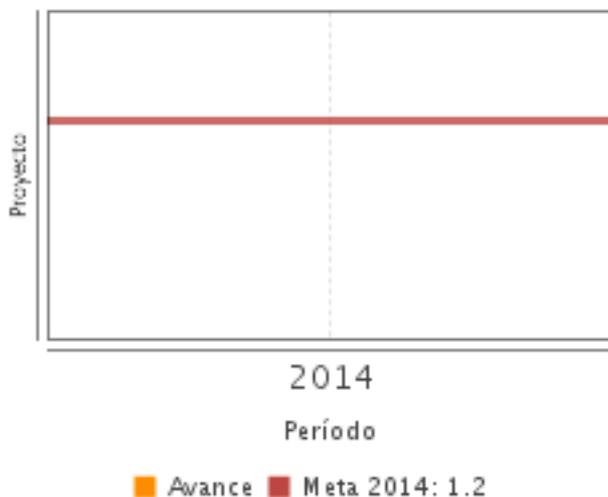
**7. Meta del Indicador 2014:** 1.20

**8. Valor del Indicador 2014:** .00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: NO

### Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

El “Índice global de productividad laboral de la economía, basado en horas trabajadas”, es pertinente, sin embargo, no es relevante dado que al ser un indicador parcial de productividad, tendrá como lo indica la teoría económica, sesgos al ser estimado. En cuanto el indicador “Porcentaje de organismos del sector social de la economía apoyados por el programa que continúan operando después de tres años”, es pertinente y relevante, dado que la mortandad es un factor que afecta sensiblemente a las entidades que pertenecen a este sector. Sin embargo, la forma en que está definido su método de cálculo es errónea ya que el numerador dice: Número de organismos del sector social de la economía que continúan operando en el año t, debiendo decir: Número de organismos del sector social de la economía que continúan operando en el año t apoyados en t-3. Por su parte, el indicador “Variación porcentual de personas ocupadas en organismos del sector social de la economía que fueron apoyados por el programa”, es claro, sin embargo, dado que el ritmo de maduración de este tipo de proyectos es lento, un año no es suficiente para esperar impacto en empleo.

En cuanto a los indicadores de servicio y gestión, los que no definen correctamente la temporalidad en la que se está midiendo son: i) El “Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados exclusivamente y mayoritariamente por mujeres apoyados bajo el Esquema INTEGRA y CRECE modalidad III.1” cumple con el cometido que tiene este tipo de indicador, sin embargo no define en el numerador el periodo temporal en que trabaja; ii) El indicador “Porcentaje de organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que reciben apoyos de fortalecimiento y consolidación” es consistente como indicador de componente, sin embargo no define temporalidad; iii) El indicador “Porcentaje de apoyos en efectivo para garantías líquidas otorgados a organismos del sector social de la economía de ahorro y/o crédito que operen líneas de crédito” cumple bajo el criterio de indicador de componente pero no define temporalidad; iv) El indicador “Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados por población en situación de vulnerabilidad apoyados bajo el Esquema INTEGRA” define temporalidad en el numerador mas no en el denominador; v) El “Porcentaje de proyectos productivos de jóvenes (18 a 29 años) derivados de iniciativas productivas apoyados por el Programa” no define temporalidad en ninguna de las partes del cociente.

Además, es importante señalar que existen diferencias en los términos y precisión con que se registran el nombre, definición y método de cálculo de algunos indicadores entre la MIR y sus Fichas Técnicas, sin que ello genere una variación relevante en el indicador. Sin embargo, los debieran ser los mismos en ambos documentos para guardar consistencia respecto a la interpretación de la información que se presenta.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información proporcionada por el Programa es suficiente y de calidad para realizar la Evaluación. Aún así existen diferencias entre los indicadores presentados en los Avances de 2014 y la MIR para dicho año, lo cual obligó a tomar como base la información de los primeros. Si bien es cierto que se presenta la información disponible, sería conveniente contar con documentos adicionales de evaluación para poder fundamentar las conclusiones y recomendaciones con mayor solidez.

**Fuentes de Información**

MIR 2008-2014, ROP 2014, ASM 2014-2015, Avance de los ASM 2012-2014, Cuantificación de la Cobertura 2008-2014, Evaluación Externa Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social. Diciembre 2013, ROP 2014, Plantilla de Población Atendida 2014, EECB 2012, Estudio de Consolidación de Empresas Sociales apoyadas a través de FONAES en 2011, Estudio de Satisfacción del Servicio que proporcionan las Delegaciones del Instituto Nacional de la Economía Social 2014, ECR 2008, ECR 2011-2012, Informe de la Evaluación Integral del FONAES 2008-2009, EED 2008-2012, Cambios ROP 2014-2015, Justificación en el Avance de Indicadores 2014, Presupuesto Ejercido por Estado y Municipio 2014, Presupuesto 2008-2014, Consideraciones de Evolución Presupuesto 2014

**INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN****Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** Consultores en Innovación Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C.
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Jorge Mario Soto
- 3. Correo Electrónico:** jmsoto1969@hotmail.com
- 4. Teléfono:** 52-02-02-82

**Contratación**

**Forma de contratación del evaluador externo:** Invitación a cuando menos tres personas

**Costo de la Evaluación:** \$ 135,000.00

**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

**GLOSARIO**

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional

ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación